

ADENDA A
Adenda a la Guía Docente (Parte general) de la Facultad de Derecho
ADENDA ESCENARIO de docencia A MULTIMODAL

- GDER:** Grado en Derecho.
- GCPA:** Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.
- GCRI:** Grado en Criminología.
- GRYH:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- GDEA/FDEA:** Doble Grado en Derecho hispano-alemán con la Universidad de Bayreuth.
- XAYD:** Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.
- XAID:** Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés) y Derecho.
- XDYF:** Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad.
- XDYR:** Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- XDYP:** Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración.
- XDYC:** Doble Grado en Derecho y Criminología
- XSYP:** Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología.
- GRIN:** Grado en Relaciones Laborales.
- XIYD:** Doble Grado en Relaciones Internacionales y Derecho.
- XIYP:** Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y de la Administración.
- XGYI:** Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
- XAYI:** Doble Grado en Traducción e Interpretación (alemán) y Relaciones Internacionales
- XFYI:** Doble Grado en Traducción e Interpretación (francés) y Relaciones Internacionales

Código Seguro de verificación:6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	18/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==	PÁGINA 1/9



6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==

Código Seguro de verificación:RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	09/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==	PÁGINA 1/9



RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==

Marque la titulación correspondiente:

GDER GCPA GCRI GRYH... ...GDEA/FDEA XAYD
 XAID XDYF XDYR XDYP XDYC XSYP
 GRIN XIYD XIYP.....XGYI.....XAIY.....XIYF.....

Asignatura: Bases Científicas de las Ciencias Forenses	Código(s): 104005
Departamento: Fisiología, Anatomía y Biología Celular	
Responsable de la asignatura: Donaldo Arteta Arteta	
Modificación del temario de la asignatura respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente (si procede; solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos previstos. Debe tenerse en cuenta que los nuevos contenidos también deben permitir la adquisición de las competencias indicadas en la memoria de verificación del título.)	
No se modifica el temario de la asignatura ni en las EB ni en las EPD	
Modificación de las actividades formativas y metodología docente para el desarrollo de la asignatura respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente. Si procede; se indicarán las sustituciones o modificaciones de actividades formativas o cuestiones metodológicas que hayan sido descritas explícitamente en la parte general de la guía y no puedan mantenerse en este escenario. También debe indicarse, de forma general, la planificación de actividades no presenciales cuantificando, si es posible, su duración y si tienen carácter sincrónico o asincrónico).	
En el escenario A se propone impartir las clases de EB según el Plan de la Facultad de Derecho aprobado el 9/07/2020, de manera que siendo una asignatura semestral de 14 semanas, sea de las semanas 1ª a 12ª: Docencia presencial en el campus siempre y cuando el aula “sea compatible con las necesarias cautelas de seguridad que establezcan las autoridades sanitarias pertinentes”; y de las semanas 13ª y 14ª: Docencia online para evitar concentración de alumnos en aulas grandes manteniendo distancia de seguridad..	
En relación con las EPD, el laboratorio de prácticas docentes sólo permite un máximo de 15 alumnos por jornada en cada grupo. Se intentará subdividir los grupos de una manera más acorde, pues posiblemente pueda haber cruces de horarios con alumnos de otras titulaciones en relación con los horarios inicialmente aprobados por la Facultad de Derecho para los días jueves y viernes , ante cambios de última hora realizados en otros Centros de la UPO. Se procurará que en estas EPD los alumnos alcancen todas las competencias que se tienen para esta asignatura	
Modificación del sistema de evaluación propuesto respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente. Si procede, indicar cómo quedaría el sistema de evaluación)	
No se modifica el sistema de evaluación	
(A rellenar por el responsable del área)	
Validación: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Motivación: La modalidad será sobretodo presencial para las EPD y en el laboratorio de Anatomía Humana del edificio 24, Planta 1 Laboratorio 1, donde se encuentra todo el material adquirido, y con capacidad máxima para 15 estudiantes con distancia de seguridad de 1,5 metros según normativa a fecha de hoy.	

Código Seguro de verificación:6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	18/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==	PÁGINA 2/9
 6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==			

Código Seguro de verificación:RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	09/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==	PÁGINA 2/9
 RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==			

Código Seguro de verificación:6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	18/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==	PÁGINA 3/9
 6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==			

Código Seguro de verificación:RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	09/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==	PÁGINA 3/9
 RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==			

ADENDA B**Adenda a la Guía Docente (Parte general) de la Facultad de Derecho****ADENDA ESCENARIO de docencia B 100% NO PRESENCIAL****GDER:** Grado en Derecho.**GCPA:** Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.**GCRI:** Grado en Criminología.**GRYH:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**GDEA/FDEA:** Doble Grado en Derecho hispano-alemán con la Universidad de Bayreuth.**XAYD:** Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.**XAID:** Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés) y Derecho.**XDYF:** Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad.**XDYR:** Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos**XDYP:** Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración.**XDYC:** Doble Grado en Derecho y Criminología**XSYP:** Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología.**GRIN:** Grado en Relaciones Laborales.**XIYD:** Doble Grado en Relaciones Internacionales y Derecho.**XIYP:** Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y de la Administración.**XGYI:** Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales**XAYI:** Doble Grado en Traducción e Interpretación (alemán) y Relaciones Internacionales**XFYI:** Doble Grado en Traducción e Interpretación (francés) y Relaciones Internacionales

Código Seguro de verificación:6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	18/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==	PÁGINA 4/9
 6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==			

Código Seguro de verificación:RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	09/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==	PÁGINA 4/9
 RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==			

Marque la titulación correspondiente:

GDER GCPA GCRI GRYH... ...GDEA/FDEA XAYD
 XAID XDYF XDYR XDYP XDYC XSYP
 GRIN XIYD XIYP.....XGYI.....XAIY.....XIYF.....

Asignatura: Bases Científicas de las Ciencias Forenses	Código(s):104005
Departamento:Fisiología, Anatomía y Biología Celular	
Responsable de la asignatura:Donaldo Arteta Arteta	
Modificación del temario de la asignatura respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente. Si procede; solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos previstos. Debe tenerse en cuenta que los nuevos contenidos también deben permitir la adquisición de las competencias indicadas en la memoria de verificación del título.)	
No se modifica el temario de la asignatura ni en las EB ni en las EPD	
Modificación de las actividades formativas y metodología docente para el desarrollo de la asignatura respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente. Si procede, se indicarán las sustituciones o modificaciones de actividades formativas o cuestiones metodológicas que hayan sido descritas explícitamente en la parte general de la guía y no puedan mantenerse en este escenario. También debe indicarse, de forma general, la planificación de actividades no presenciales cuantificando, si es posible, su duración y si tienen carácter sincrónico o asincrónico).	
En el escenario B se propone impartir las clases de EB en forma online para evitar concentración de alumnos en aulas grandes manteniendo distancia de seguridad. En relación con las EPD, se intentará diseñar actividades on line de forma sincrónica o asincrónica, procurando conseguir las máximas competencias que sean posibles.	
Modificación del sistema de evaluación propuesto respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente (si procede, indicar cómo quedaría el sistema de evaluación)	
No se modifica el sistema de evaluación salvo que los exámenes pasen a realizarse online y de forma sincrónica.	
(A rellenar por el responsable del área). Validación: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Motivación: Los profesores intentarán en la medida de las posibilidades adaptarse a este escenario B para tratar de cumplir con los objetivos de la Guía Docente.	

Código Seguro de verificación:6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	18/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==	PÁGINA 5/9
 6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==			

Código Seguro de verificación:RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	09/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==	PÁGINA 5/9
 RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==			

ADENDA A
Adenda a la Guía Docente (Parte general) de la Facultad de Derecho
ADENDA ESCENARIO de docencia A MULTIMODAL

- GDER:** Grado en Derecho.
- GCPA:** Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.
- GCRI:** Grado en Criminología.
- GRYH:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- GDEA/FDEA:** Doble Grado en Derecho hispano-alemán con la Universidad de Bayreuth.
- XAYD:** Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.
- XAID:** Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés) y Derecho.
- XDYF:** Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad.
- XDYR:** Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- XDYP:** Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración.
- XDYC:** Doble Grado en Derecho y Criminología
- XSYP:** Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología.
- GRIN:** Grado en Relaciones Laborales.
- XIYD:** Doble Grado en Relaciones Internacionales y Derecho.
- XIYP:** Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y de la Administración.
- XGYI:** Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
- XAYI:** Doble Grado en Traducción e Interpretación (alemán) y Relaciones Internacionales
- XFYI:** Doble Grado en Traducción e Interpretación (francés) y Relaciones Internacionales

Código Seguro de verificación:6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	18/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==	PÁGINA 6/9
 6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==			

Código Seguro de verificación:RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	09/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==	PÁGINA 6/9
 RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==			

Marque la titulación correspondiente:

GDER GCPA GCRI GRYH... GDEA/FDEA XAYD
 XAID XDYF XDYR XDYP XDYC XSYP
 GRIN XIYD XIYP..... XGYI..... XAIY..... XIYF.....

Asignatura: Bases Científicas de las Ciencias Forenses	Código(s): 906006
Departamento: Fisiología, Anatomía y Biología Celular	
Responsable de la asignatura: Donaldo Arteta Arteta	
Modificación del temario de la asignatura respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente (si procede; solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos previstos. Debe tenerse en cuenta que los nuevos contenidos también deben permitir la adquisición de las competencias indicadas en la memoria de verificación del título.)	
No se modifica el temario de la asignatura ni en las EB ni en las EPD	
Modificación de las actividades formativas y metodología docente para el desarrollo de la asignatura respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente. Si procede; se indicarán las sustituciones o modificaciones de actividades formativas o cuestiones metodológicas que hayan sido descritas explícitamente en la parte general de la guía y no puedan mantenerse en este escenario. También debe indicarse, de forma general, la planificación de actividades no presenciales cuantificando, si es posible, su duración y si tienen carácter sincrónico o asincrónico).	
En el escenario A se propone impartir las clases de EB según el Plan de la Facultad de Derecho aprobado el 9/07/2020, de manera que siendo una asignatura semestral de 14 semanas, sea de las semanas 1ª a 12ª: Docencia presencial en el campus siempre y cuando el aula "sea compatible con las necesarias cautelas de seguridad que establezcan las autoridades sanitarias pertinentes"; y de las semanas 13ª y 14ª: Docencia online para evitar concentración de alumnos en aulas grandes manteniendo distancia de seguridad. En relación con las EPD, el laboratorio de prácticas docentes, sólo permite un máximo de 15 alumnos por jornada en cada grupo. Se intentará subdividir los grupos de una manera más acorde. Se procurará que en estas EPD los alumnos alcancen todas las competencias que se tienen para esta asignatura	
Modificación del sistema de evaluación propuesto respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente. Si procede, indicar cómo quedaría el sistema de evaluación)	
No se modifica el sistema de evaluación	
(A rellenar por el responsable del área)	
Validación: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Motivación: La modalidad será sobretodo presencial para las EPD y en el laboratorio de Anatomía Humana del edificio 24, Planta 1 Laboratorio 1, donde se encuentra todo el material adquirido, y con capacidad máxima para 15 estudiantes con distancia de seguridad de 1,5 metros según normativa a fecha de hoy.	

Código Seguro de verificación:6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	18/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==	PÁGINA 7/9
 6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==			

Código Seguro de verificación:RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	09/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==	PÁGINA 7/9
 RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==			

ADENDA B**Adenda a la Guía Docente (Parte general) de la Facultad de Derecho****ADENDA ESCENARIO de docencia B 100% NO PRESENCIAL****GDER:** Grado en Derecho.**GCPA:** Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.**GCRI:** Grado en Criminología.**GRYH:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**GDEA/FDEA:** Doble Grado en Derecho hispano-alemán con la Universidad de Bayreuth.**XAYD:** Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.**XAID:** Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés) y Derecho.**XDYF:** Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad.**XDYR:** Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos**XDYP:** Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración.**XDYC:** Doble Grado en Derecho y Criminología**XSYP:** Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología.**GRIN:** Grado en Relaciones Laborales.**XIYD:** Doble Grado en Relaciones Internacionales y Derecho.**XIYP:** Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y de la Administración.**XGYI:** Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales**XAYI:** Doble Grado en Traducción e Interpretación (alemán) y Relaciones Internacionales**XFYI:** Doble Grado en Traducción e Interpretación (francés) y Relaciones Internacionales

Código Seguro de verificación:6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	18/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==	PÁGINA 8/9
 6+sC3/jiyPGh3+yTZ2OIUg==			

Código Seguro de verificación:RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	09/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==	PÁGINA 8/9
 RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==			

Marque la titulación correspondiente:

GDER GCPA GCRI GRYH......GDEA/FDEA XAYD
 XAID XDYF XDYR XDYP XDYC X XSYP
 GRIN XIYD XIYP..........XGYI..........XAIY..........XIYF.....

Asignatura: Bases Científicas de las Ciencias Forenses	Código(s):906006
Departamento:Fisiología, Anatomía y Biología Celular	
Responsable de la asignatura:Donaldo Arteta Arteta	
Modificación del temario de la asignatura respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente. Si procede; solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos previstos. Debe tenerse en cuenta que los nuevos contenidos también deben permitir la adquisición de las competencias indicadas en la memoria de verificación del título.)	
No se modifica el temario de la asignatura ni en las EB ni en las EPD	
Modificación de las actividades formativas y metodología docente para el desarrollo de la asignatura respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente. Si procede, se indicarán las sustituciones o modificaciones de actividades formativas o cuestiones metodológicas que hayan sido descritas explícitamente en la parte general de la guía y no puedan mantenerse en este escenario. También debe indicarse, de forma general, la planificación de actividades no presenciales cuantificando, si es posible, su duración y si tienen carácter sincrónico o asincrónico).	
En el escenario B se propone impartir las clases de EB en forma online para evitar concentración de alumnos en aulas grandes manteniendo distancia de seguridad. En relación con las EPD, se intentará diseñar actividades on line de forma sincrónica o asincrónica, procurando conseguir las máximas competencias que sean posibles.	
Modificación del sistema de evaluación propuesto respecto a lo indicado en la parte general de la guía docente (si procede, indicar cómo quedaría el sistema de evaluación)	
No se modifica el sistema de evaluación salvo que los exámenes pasen a realizarse online y de forma sincrónica.	
(A rellenar por el responsable del área).	
Validación: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Motivación: Los profesores intentarán en la medida de las posibilidades adaptarse a este escenario B para tratar de cumplir con los objetivos de la Guía Docente.	

Código Seguro de verificación:6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	18/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==	PÁGINA 9/9
 6+sC3/jiyPGh3+yTZ20IUg==			

Código Seguro de verificación:RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	09/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==	PÁGINA 9/9
 RCyAIZFdnnRLt2x7XEQBKA==			